

**ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC
SUBSEDE MIACATLÁN**

**PLAN DE DESARROLLO 2022-2026
DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

**Equipo elaborador:
Dr. Edgar Rivera Díaz
Mtra. Rosario Montserrat Peña Toledo
Psic. Benito Ponce Martínez**

Aprobado por el Consejo Técnico de la EES Mazatepec 13 de mayo 2022

ÍNDICE

| | Pág. |
|--|------|
| PRESENTACIÓN | 3 |
| JUSTIFICACIÓN | 4 |
| ANÁLISIS DEL CONTEXTO DONDE OPERA EL PROGRAMA EN PSICOLOGÍA | 5 |
| DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA | 6 |
| Principales fortalezas | 7 |
| Principales oportunidades | 8 |
| Principales debilidades | 9 |
| Principales amenazas | 10 |
| VISIÓN Y MISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS | 11 |
| Misión | 12 |
| Visión | 13 |
| EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO | 14 |
| OBJETIVO GENERAL | 15 |
| Eje de Formación e Investigación | 16 |
| Eje de Vinculación y Extensión | 17 |
| Eje de Internacionalización | 18 |
| Eje Universidad Saludable y Sustentable | 19 |
| INSTRUMENTO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO | 20 |

PRESENTACIÓN

Uno de los retos que enfrentan las instituciones de nivel superior al formar profesionistas en las distintas disciplinas, es que cuenten con las competencias suficientes para lograr su inserción en el campo laboral, estas competencias se van logrando a través de los aprendizajes que los estudiantes van adquiriendo a través de su plan de estudios y a lo largo de su formación universitaria, sin embargo, para lograr este cometido, no solo resulta indispensable contar con un plan de estudios actualizado sino también, es necesario monitorearlo y fortalecerlo a través de la creación de un plan de desarrollo del programa que permita mantener la coherencia con las demandas actuales de la sociedad y guarde una estrecha relación con los planes de desarrollo de la misma institución.

El presente plan de desarrollo que se ha realizado para la Licenciatura en Psicología que se oferta en la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec Subsede Miacatlán, busca fortalecer el programa educativo a través del análisis y diagnóstico del mismo, estableciendo metas con indicadores a partir de cinco ejes que están vinculados al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2018-2023) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos con la finalidad de consolidar este programa en la región sur poniente del Estado de Morelos.

Durante el periodo 2021-2024, se buscará desarrollar las estrategias identificadas en este plan de desarrollo y dejar en claro qué tipo de profesionistas en Psicología se buscan formar y los resultados que se esperan de ellos. Solo así, se podrá seguir ofreciendo un programa de calidad que cuente con egresados de excelencia académica en nuestra región.

JUSTIFICACIÓN

Actualmente en la región sur poniente del Estado, el programa educativo en Psicología se encuentra en consolidación; por lo que se plantea la necesidad de establecer acciones estratégicas mediante un plan de desarrollo del programa educativo, que permita formar estudiantes comprometidos con su entorno social y fortalecer las competencias de egreso y de investigación, para atender a las demandas de la sociedad actual, ampliando a su vez, el campo laboral del estudiantado que curse esta licenciatura.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO DONDE OPERA EL PROGRAMA

Para que todo proyecto funcione, éste debe atender a las características de la región y a la población objetivo al que va dirigido, se debe pensar de forma sistémica para que todos los esfuerzos que se realicen tengan un qué y un para qué se realiza. Así tenemos que, según datos del INEGI (2020), el municipio de Mazatepec cuenta con una población de 9,653 habitantes, cifra que representa el 0.5% de la población total de la entidad. Del total de habitantes, 4,878 son mujeres y 4,578 son hombres, representando 52% y 48% de la población total, respectivamente y el 53% de la población del municipio es joven, es decir, se encuentra entre los 0 y 29 años de edad.

Para el caso del municipio de Miacatlán, el INEGI (2020) reporta que este cuenta con una población total de 15,802 habitantes, lo que representa el 0.8% del total de la población en el Estado, de esta población 12,107 son hombres representando el 49.1% y 12,883 son mujeres, lo que corresponde a un 50.9%, el promedio de edad oscila entre los 0 y 30 años de edad. Para este municipio, la población con educación media representa el 25.6% y con educación superior oscila entre el 12.9%. La población económicamente activa

representa el 61.2%, de la población económicamente activa ocupada el 39.7% son mujeres y el 60.3% son hombres y existe un sector que solo se dedica a las labores del hogar y que representan un 46.8%.

El proyecto de regionalización que puso en marcha la Universidad Autónoma del Estado de Morelos con la finalidad de acercar la oferta educativa a los municipios del Estado, tuvo por resultado que en el año 2016 se creara la primera generación de Psicología con dos grupos (PE, 2004) en la extinta Escuela de Estudios Superiores de Miacatlán, ahora denominada Subsede Miacatlán. Un año después en el 2017, los estudiantes son migrados al PE de corte transversal comunitario que buscaba a través de prácticas comunitarias, enlazar la formación profesional con las demandas sociales, contrarrestando la queja tradicional acerca de la inconsistencia, distancia y confusión entre la Psicología como contenido o como materia para ser estudiada y la Psicología como profesión para ser practicada (PE, 2017). A partir de marzo 2020 se trabaja con la reestructuración del plan de estudios en Psicología con la finalidad de homologar la oferta de la licenciatura en la Facultad de Psicología, así como en las Escuelas de Estudios Superiores de la UAEM y sus Subsedes para su implementación en agosto del 2021.

Uno de los retos más importantes para la Licenciatura en Psicología es lograr su consolidación como un programa de calidad y, por lo tanto, es necesario resaltar lo imperativo que resulta contar con un plan de desarrollo del programa debido a que, aun cuando se cuenta con el programa reestructurado, las actividades de acompañamiento y desarrollo, fortalecerán a los estudiantes para satisfacer las demandas de servicios en materia de salud mental, tomando en cuenta que la pandemia actual, ha dejado secuelas de carácter biopsicosocial en cada una de las personas y que se manifiestan en conflictos sociales o enfermedades mentales.

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA

Una de las principales herramientas para poder realizar el presente plan de desarrollo del programa de la Licenciatura en Psicología, es, sin duda, la realización de un análisis FODA que en palabras de Ponce (2017), estas siglas provienen del acrónimo en inglés SWOT (strenghts, weaknesses, opportunities, threats); en español, aluden a fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. A continuación, se presentan las cuatro áreas que dan por resultado del análisis realizado al programa educativo en Psicología que se oferta en la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec Subsede Miacatlán:

PRINCIPALES FORTALEZAS

- El programa educativo en Psicología, cuenta con una demanda natural de ingreso que hace que exista un sector de la población de aspirantes continuos que quiera estudiar esta carrera.
- Este programa permite desarrollar a los estudiantes en cuatro áreas de formación como son la clínica, la organizacional, la educativa y la social por lo que cuenta con opciones para atender el mejor interés de los estudiantes en formación.
- El programa cuenta con un plan de estudios reestructurado en el 2021 donde se tomaron en cuenta las innovaciones curriculares y disciplinares con base en los actuales Programas de Desarrollo Nacional, Estatal y la Normativa vigente para formar profesionistas competentes. Además, dicho plan de estudios opera en todas las unidades académicas de la UAEM



se imparte la Licenciatura en Psicología lo que posibilita la vinculación y movilidad interna.

- El programa cuenta con un plan de estudios que permite al estudiante en formación, adquirir competencias y habilidades para insertarse en el campo laboral tanto en la iniciativa privada como en la pública.
- La plantilla docente se encuentra en continua actualización y sugiere temas de interés a desarrollar en ponencias, cursos, congresos y demás actividades académicas; impulsando el perfil de egreso de los estudiantes.
- La Unidad Académica cuenta con un Proyecto de Retención y un Plan de Acción Tutorial que sirve de apoyo al mejor desarrollo de los estudiantes en su trayectoria académica.
- A partir del semestre agosto-diciembre 2022, se cuenta con un programa de primeros auxilios emocionales por parte de la unidad académica para brindar acompañamiento a los estudiantes.

PRINCIPALES OPORTUNIDADES

De las oportunidades con las que cuenta el PE de Psicología para continuar desarrollándose y llegar a la excelencia, se pueden enunciar las siguientes:

- La ubicación de la Subsede de Miacatlán perteneciente a la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec en su cercanía al Estado de Guerrero y Estado de México hace que su oportunidad de ingreso no sea únicamente para la región sur poniente sino para los Estados circunvecinos.
- El PE cuenta con la posibilidad de implementar sus Unidades de Aprendizaje en modalidad híbrida y/o virtuales.
- El Programa de Estudios solicita un nivel de inglés A2, según el Marco Común Europeo como requisito de egreso, y se espera que se valore desde el inicio de su carrera; esto abre la posibilidad a la Movilidad Nacional e Internacional para desarrollar las competencias deseables

- Consolidar las pláticas con Universidades interesadas en mantener un intercambio con docentes y estudiantes de manera virtual, híbrida y presencial, según lo permita el periodo de contingencia sanitaria
- Consolidar la firma de convenios de colaboración con empresas del sector privado, así como con el sector gubernamental e instituciones externas para desarrollar proyectos o actividades académicas que permitan el desarrollo de las competencias deseables.
- Programar periódicamente la adquisición de pruebas de la disciplina que permita a los estudiantes realizar las prácticas a las condiciones que se viven en los escenarios reales.

PRINCIPALES DEBILIDADES

Ahora bien, en cuanto a las debilidades que se han podido identificar se encuentran las siguientes:

- La situación actual por la que atraviesa la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en cuanto a la falta de recursos financieros, ha retrasado la asignación de Profesores de tiempo completo o Profesores Investigadores de Tiempo Completo, que apoyen al PE.
- La publicidad de la carrera en la región y zonas aledañas a la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec Subsede Miacatlán se desarrolla con recursos autogenerados de la unidad académica; en tal virtud se ve limitada a exposiciones profesiográficas con estudiantes de algunos espacios en la región, por lo que es necesario establecer mecanismos de apoyo para la difusión del programa.
- La transición de Escuela a Subsede de Miacatlán experimentada por las generaciones que se encontraban en el egreso ha dificultado el seguimiento para alcanzar el cien por ciento de egresados titulados debido a la desconexión que sienten con su actual centro de estudios.
- Se debe actualizar el acervo bibliográfico, así como adquirir software especializado y pruebas psicométricas y proyectivas que permitan a los estudiantes y docentes realizar consultas y prácticas de aplicación de pruebas en la cámara de Gesal

PRINCIPALES AMENAZAS

- La principal amenaza actual es la falta de recursos económicos dentro de la Universidad debido a que la Unidad Académica contribuyó en este aspecto cerrando varias Jefaturas por lo que el trabajo de la actual administración es abundante y actualmente el jefe de programa educativo debe su atención no solo al programa de Psicología sino a los que se lleguen a ofertar en la Subsede Miacatlán, actualmente también brinda acompañamiento al programa de Arquitectura.
- La Unidad Académica realiza actividades para contar con recursos autogenerados; sin embargo, para contar con más personal administrativo es necesario aumentar la matrícula de programas con pertinencia en la región, pero si no se cuenta con la solvencia en la Universidad, no se puede ampliar la matrícula y con ello no se puede contar con más personal administrativo.
- Aunado a lo anterior, se encuentra la limitación de recursos económicos que los estudiantes han presentado para continuar sus estudios derivado de la pandemia, además de que en este periodo de contingencia ha mermado el interés de las y los jóvenes en continuar sus estudios de manera presencial y en otros estudiantes, al contrario, ha sido una oportunidad.
- El problema de inseguridad en el que la región se ve constantemente amenazada y el acceso limitado de algunos transportistas en horarios fijos por las mismas causas, es un factor que puede desestabilizar las actividades presenciales obligando a los estudiantes a continuar con actividades en línea cuando su seguridad se ve amenazada.

MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Misión: Formar psicólogas y psicólogos sensibles a la diversidad y necesidades de su entorno, con compromiso ético-social, y que sean agentes de cambio en sus ámbitos profesionales promoviendo el bienestar humano y desarrollo sustentable. Las y los egresados de la licenciatura serán capaces de desarrollar actividades de docencia, investigación y extensión aportando desde su campo disciplinar a la solución de los problemas psicosociales de la población en diversos contextos socioculturales integrando una perspectiva multidisciplinar.

Visión: Ser un plan de estudios de licenciatura actualizado, pertinente y reconocido por su excelencia académica en el estado de Morelos y la región, acreditado por organismos externos, con una planta académica plural, multidisciplinar, y en permanente actualización profesional, en vinculación con sectores públicos y privados, mediante las prácticas formativas, las prácticas profesionales y el servicio social de su estudiantado, así como de sus egresadas y egresados.

EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO

Lo más importante de la planeación es determinar en el presente qué acciones futuras se van a realizar a partir de un objetivo fijado y es por ello que el presente plan de desarrollo del programa no puede partir sin la premisa de fijar el objetivo que va a dirigir los esfuerzos para alcanzar las metas que se propongan, así como los ejes estratégicos que delimitan las acciones a seguir.

OBJETIVO GENERAL

Aplicar un programa con desarrollo de estrategias para los estudiantes de la Licenciatura en Psicología de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec Subsede Miacatlán, con la finalidad de fortalecer la formación integral y las competencias de egreso durante el periodo 2022-2024


EJE DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

Uno de los ejes principales que resalta la presente administración en su plan de trabajo 2018-2024, es la función de Formación, mismo que señala, es afectado por aspectos que van desde la contratación y capacitación de académicos e investigadores hasta el debido acondicionamiento de las instalaciones para operar los programas educativos.

Objetivo: Fortalecer la formación académica y de investigación con la finalidad de crear las condiciones necesarias para una formación de calidad.

| META | ACCIÓN | RESPONSABLE | EVIDENCIAS |
|------|--------|-------------|------------|
|------|--------|-------------|------------|



| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>Capacitar cada semestre al menos al 50% de los docentes que forman parte del programa educativo en Psicología. en estrategias didáctico-pedagógicas</p> | <p>Realizar las gestiones correspondientes para contar con las capacitaciones para los docentes al inicio del semestre ya sea en forma virtual, presencial o híbrida.</p> <p>Revisar las unidades curriculares a ofertar en cada semestre respetando la trayectoria ideal del programa educativo y en la que se basará su capacitación</p> | <p>Coordinación de subsede, Jefatura de extensión, Servicios académicos.</p> | <p>Peticiones escritas, evidencia fotográfica de sesiones de capacitación, listas de asistencia</p> |
| <p>Realizar un curso de capacitación para los docentes en temas de inclusión a partir de agosto 2022</p> | <p>Realizar las gestiones ante las instancias correspondientes para dar el curso</p> | <p>Jefatura de programas, asistente de enlace y extensión</p> | <p>Convocatoria, registro de asistencia, evidencias fotográficas, reconocimientos</p> |
| <p>META</p> | <p>ACCIÓN</p> | <p>RESPONSABLE</p> | <p>EVIDENCIAS</p> |
| <p>Establecer un programa de capacitación que atienda a las características y necesidades de la planta docente y donde el uso de la tecnología en la enseñanza sea la pieza clave para el semestre enero-junio 2023</p> | <p>Revisión de las incidencias en los reportes de evaluación docente emitidas por los estudiantes</p> <p>Aplicar encuestas de opinión a los docentes para conocer sus inquietudes o necesidades en cuanto a la capacitación</p> | <p>Coordinación de subsede, Jefatura de extensión y Asistente de Servicios Académicos</p> | <p>Reporte estadístico de las observaciones realizadas en la encuesta en evaluación docente</p> |
| <p>Diseñar la propuesta del plan de inducción para el personal docente de nuevo ingreso para el semestre enero-junio 2023.</p> | <p>Realizar las gestiones para recibir asesoría por parte de educación continua y la dirección de educación superior</p> | <p>Coordinación de subsede, Jefatura de extensión y Asistente de Servicios académicos.</p> | <p>Peticiones escritas, prototipo de plan de inducción</p> |
| <p>Capacitar al semestre el 50% de los Tutores con el Plan de Acción Tutorial (PAT).</p> | <p>Establecer al inicio del semestre, la capacitación para los docentes que impartirán tutoría a estudiantes de la Licenciatura en psicología</p> <p>Realizar sesión de retroalimentación con tutores al final de cada semestre.</p> | <p>Coordinación de subsede, Jefatura de extensión y Asistente de Servicios académicos.</p> | <p>Informes finales de tutores PAT actualizado</p>  |

| | | | |
|--|--|---|---|
| Lograr que al menos un 10% de las generaciones en egreso, se titulen por tesis | Difundir las modalidades de titulación, poniendo énfasis en la titulación por tesis | Coordinación, Jefatura de programa educativo y Asistente de Servicios Escolares | Evidencia de difusiones, tesis de los estudiantes |
| Promover la vinculación en al menos un proyecto de investigación al 5% de los estudiantes de sexto semestre | Realizar las gestiones para crear colaboraciones con el CITPSI y otras universidades en los que puedan participar los estudiantes | Coordinación, Jefatura de programa educativo, Jefatura de extensión, Asistente de Extensión y Enlace | Peticiones escritas, evidencia de difusiones de proyectos o de reuniones. Proyectos de investigación de los estudiantes |
| Implementar al menos un seminario de investigación para el semestre agosto-diciembre 2022 para los estudiantes interesados en desarrollar tesis a partir del sexto semestre en adelante. | Realizar las invitaciones a docentes con grado de doctorado o candidatos a doctor que se hayan titulado o estén desarrollando tesis a realizar el seminario de investigación | Coordinación, Jefatura de programa educativo | Evidencia de punto de acuerdo de academia, aprobación de H. Consejo Técnico, programa de seminario, cartel del seminario, lista de asistencia, evidencias fotográficas. |

EJE DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Resulta importante señalar que el modelo universitario (2010) resalta la importancia de este eje debido a que la universidad articula procesos desde la ciencia, la cultura, la tecnología y las artes, tanto con la comunidad interna como con la sociedad en general.

Objetivo: Fomentar la vinculación y la extensión con la región como un espacio de comunicación y enriquecimiento de saberes.

| META | ACCIÓN | RESPONSABLE | EVIDENCIAS |
|---|---|---|-----------------------------------|
| Realizar un foro de prácticas anual a partir del 2022 en el que | Realizar la planeación del foro de prácticas a partir de la | Coordinador(a), Jefatura de programa | Peticiones escritas, evidencia de |

| | | | |
|--|--|--|--|
| los estudiantes comuniquen las experiencias vividas dentro de sus escenarios y pueda vincularse con otras instituciones tanto internas como externas | integración de una comisión encargada de la organización del Realizar las invitaciones a instituciones internas como externas que deseen participar en el foro. | educativo, Jefatura de extensión, asistente de extensión y enlace | organización y ejecución del foro, listas de asistencia. |
| Elaborar un catálogo de escenarios de prácticas formativas y profesionales para el desarrollo de las competencias requeridas para el semestre agosto-diciembre 2022. | Realizar las gestiones para la realización de convenios de colaboración con instituciones de educación, casas hogar, residencias de adultos mayores, clínicas de rehabilitación, hospitales, sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal o estatal, centros y laboratorios de investigación, organizaciones e instituciones públicas gubernamentales o civiles, asociaciones, centros comunitarios o centros psicológicos comunitarios. | Coordinador(a), Jefatura de extensión, Asistente de Enlace y Extensión | Peticiones escritas, convenios realizados con otras instituciones, catálogo de escenarios. |
| Implementar en al menos 2 materias del plan de estudios, la consulta de artículos en idioma inglés a partir de agosto 2022 para uso de lengua extranjera | Consulta y aprobación de la academia de Psicología de las materias que pueden dar cumplimiento a esta meta. | Coordinador(a) y Jefatura de programas educativos. | Acta de sesión de academia, planeación docente de materias elegidas. |

| META | ACCIÓN | RESPONSABLE | EVIDENCIAS |
|---|---|---|--|
| Realizar al menos una actividad comunitaria durante los semestres del tercero al quinto, para el desarrollo de las habilidades socioemocionales a partir del semestre agosto-diciembre 2022 | Realizar reunión con los grupos y planificar la tarea comunitaria a desarrollar. Realizar las gestiones necesarias ante instancias externas de ser necesario | Jefatura de programas educativos, Asistente de Enlace y Extensión | Registros fotográficos, listas de asistencia, proyecto de actividad. |
| Realizar un programa de voluntariado para el semestre agosto diciembre de 2022 que | Realizar la propuesta a la academia de la licenciatura | Coordinador(a), Jefatura de programas, Jefatura | Peticiones escritas, con otras instituciones. |

| | | | |
|--|--|---|---|
| <p>pueda ofrecerse a los estudiantes como parte del desarrollo de sus habilidades socioemocionales.</p> | <p>para aprobación de los escenarios de voluntariado.</p> <p>Realizar las gestiones administrativas requeridas</p> | <p>de extensión, Asistente de Enlace y Extensión</p> | <p>programa de voluntariado, minuta de academia, aprobación por H. Consejo Técnico</p> |
| <p>Realizar un curso de 30 horas del software SPSS básico en el tercer semestre a partir de agosto 2022 con recursos autogenerados</p> | <p>Realizar la gestión para la designación del instructor especialista en SPSS.</p> <p>Establecer calendario de sesiones del curso</p> | <p>Coordinador(a), Jefatura de programas, Jefatura de Enlace y Gestión, Asistente de Enlace y Extensión</p> | <p>Peticiones escritas, programa del curso, listas de asistencia, evidencia fotográfica</p> |
| <p>Realizar un curso de 20 horas de habilidades computacionales entre el primer y el segundo semestre a partir de agosto 2022 para el desarrollo de habilidades industria 4.0 redes, plataformas virtuales, multimodalidad, etc., con recursos autogenerados</p> | <p>Realizar la gestión para conseguir el instructor.</p> <p>Establecer calendario de sesiones del curso</p> | <p>Coordinador(a), Jefatura de programas, Jefatura de Enlace y Gestión, Asistente de Enlace y Extensión</p> | <p>Peticiones escritas, programa del curso, listas de asistencia, evidencia fotográfica</p> |
| <p>Realizar un curso de 20 horas en quinto semestre sobre pruebas psicométricas computarizadas, y expediente clínico automatizado a partir de agosto 2022.</p> | | | |

EJE DE INTERNACIONALIZACIÓN

El eje de internacionalización debe buscar la proyección de los estudiantes de la Licenciatura en Psicología para la realización de intercambios académicos ya sea a nivel nacional o internacional.

Objetivo: Desarrollar actividades académicas a nivel nacional e internacional que involucren a estudiantes y profesores para el mejor desarrollo de sus competencias.

| META | ACCIÓN | RESPONSABLE | EVIDENCIAS |
|--|--|--|---|
| <p>Lograr una movilidad estudiantil en cada ciclo escolar del 2022 al 2024</p> | <p>Realizar gestiones con universidades que oferten la licenciatura a nivel nacional o</p> | <p>Coordinador(a), Jefatura de programas, Jefatura</p> | <p>Peticiones escritas, evidencia de reuniones de</p> |

| | | | |
|--|---|---|--|
| con una Universidad Nacional o Internacional | internacional para aprovechar las oportunidades del intercambio estudiantil. Promover entre los estudiantes, las opciones de intercambio estudiantil ya sea virtual o presencial. | de Extensión, Asistente de Enlace y Extensión | promoción, documentación enviada para los procesos y fotografías. |
| Lograr que el 10% de los docentes de la licenciatura presenten una ponencia en congresos nacionales o internacionales al 2023. | Promover la participación en congresos nacionales o internacionales entre la planta docente. Realizar las gestiones administrativas en apoyo a los docentes que se propongan como ponentes | Jefatura de programas, asistente de enlace y extensión | Reuniones de promoción, peticiones escritas, constancias o reconocimientos y evidencia fotográfica. |
| Implementar un curso o seminario para profesores y/o estudiantes de la licenciatura en idioma inglés al 2023. | Realizar la solicitud a la academia sobre propuestas de cursos o seminarios. Realizar las gestiones para el desarrollo del temario del curso o seminario a implementar Realizar las gestiones para el desarrollo del curso o seminario para su implementación | Coordinador(a), Jefatura de programas educativos, Jefatura de Extensión, Asistente de Enlace y Extensión. | Peticiones escritas, acta de academia, aprobación de H. Consejo Técnico, programa de curso o seminario, fotografías o video. |

EJE UNIVERSIDAD SALUDABLE Y SUSTENTABLE

El PIDE (2018-2023), específica en este apartado que se propicie el fortalecimiento y creación de redes en servicios académicos y de investigación social, científica y tecnológica, vinculados a la comunidad universitaria y a los sectores sociales relacionados con la salud pública, además de promover conocimientos, habilidades y destrezas para el autocuidado y el establecimiento de estilos de vida saludables y políticas en materia de salud y seguridad. Además, en cuanto a la sustentabilidad, se busca Impulsar el desarrollo sustentable a través de la protección del ambiente, previniendo la contaminación y disminuyendo los impactos ambientales que derivan de las actividades diarias en la UAEM

Objetivo: Promover la cultura del autocuidado, prevención y conservación del ambiente, así como establecer estilos de vida saludable entre la comunidad docente y estudiantil.

| META | ACCIÓN | RESPONSABLE | EVIDENCIAS |
|---|---|--|---|
| Realizar una vez al semestre los simulacros de evacuación ante sismos. | Realizar las gestiones necesarias para que el área de seguridad e higiene apoye en la realización del simulacro. | Coordinar(a), Jefatura de Enlace y Gestión, Asistente de Enlace y Extensión. | Peticiones escritas, fotografías de la actividad. |
| Implementar un curso de primeros auxilios a partir de agosto 2022 para todos los semestres. | Realizar las gestiones administrativas para conseguir instructor para el curso y establecer las fechas para su ejecución. | Coordinador(a), Jefatura de programas, Jefatura de Extensión, Asistente de Enlace y Extensión. | Peticiones escritas, evidencia fotográfica, listas de asistencia. |
| Implementar a partir de agosto 2022, una capacitación para los docentes en primeros auxilios. | | Coordinador(a), Jefatura de Extensión, Asistente de Servicios Académicos. | |
| Lograr que, el 50% de los docentes participen en un taller para la prevención del estrés a partir de enero 2023 | | | |
| Realizar un programa de actividades de promoción de la salud en el trabajo a partir de agosto del 2022. | Se realiza la planeación de las actividades que conformarán el programa así como las fechas posibles en las que se llevarán a cabo. | Coordinador(a), Jefatura de Extensión, Asistente de Enlace y Extensión. | Programa de actividades de promoción de la salud, evidencia fotográfica y listas de asistencia. |

| META | ACCIÓN | RESPONSABLE | EVIDENCIAS |
|---|--|--|--|
| Implementar 02 estaciones de contenedores para la separación de residuos en la unidad académica y cada una de las subsedes a partir del 2023 y se realiza una capacitación trimestral para la separación de residuos. | Realizar las gestiones administrativas para adquirir los contenedores. Realizar las gestiones para conseguir instructor para la capacitación. | Coordinador(a), Jefatura de Enlace y Gestión, Jefatura de Extensión, Asistente de Enlace y Extensión | Peticiones escritas, Evidencia fotográfica, listas de asistencia a la capacitación |

| | | | |
|--|---|--|---|
| <p>implementar una actividad de reforestación anual para toda la comunidad en conmemoración al día mundial del medio ambiente a partir del 2023.</p> | <p>Realizar las gestiones administrativas para conseguir la donación de árboles. Se planea la actividad para la participación de la comunidad universitaria y se define fecha</p> | <p>Coordinador(a), Jefatura de Enlace y Gestión, Jefatura de Extensión, Asistente de Enlace y Extensión</p> | <p>Peticiones escritas, Evidencia fotográfica, número de árboles plantados.</p> |
| <p>Implementar una visita en campo al patrimonio natural y cultural de la región para estudiantes y docentes a partir de enero 2023.</p> | <p>Realizar las gestiones administrativas para conseguir los permisos correspondientes para la salida así como para los lugares de visita estableciendo fechas y costos.</p> | <p>Coordinador(a), Jefatura de Enlace y Gestión, Jefatura de Extensión, Asistente de Enlace y Extensión y Asistente de Servicios Académicos.</p> | <p>Peticiones escritas, Evidencia fotográfica.</p> |
| <p>Realizar la oferta de 02 talleres de educación ambiental a partir de agosto 2022 como actividad extracurricular.</p> | <p>Definir los tipos de talleres que se ofertarán como formación integral en educación ambiental, duración en horas y fechas a llevarse a cabo. Realizar las gestiones administrativas para conseguir instructores para los talleres.</p> | <p>Coordinador(a), Jefatura de Extensión, Asistente de Enlace y Extensión y Asistente de Servicios Académicos.</p> | <p>Peticiones escritas, Evidencia fotográfica, listas de asistencia.</p> |

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

La matriz foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. Humberto Ponce Talancón. Enseñanza e Investigación en Psicología 2007, 12(1)

Rivera Edgar (2021). Plan de trabajo 2021-2024. Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec y Subsedes.

Universidad Autónoma del estado de Morelos (2010). Modelo Universitario. UAEM, Cuernavaca, Morelos, México.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2012). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023.

DIRECTORIO

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector

Dra. Fabiola Álvarez Velasco
Secretaria General

Dr. José Mario Ordóñez Palacios
Secretario Académico

Dr. Edgar Rivera Díaz
Director de la EESMazatepec

Dr. Benito Gaona Samano
Coordinador de la Subsede
Miacatlán

Lic. Brenda Medran Cabrera
Secretaria de Docencia de la
EESMazatepec

Psic. Benito Ponce Martínez
Jefe de Programas Educativos
de la Subsede Miacatlán